

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 5	Vigencia: 17/03/2020	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA	MES	AÑO
	HORA DE INICIO	06	09	21
		9:11 am	HORA DE TERMINACIÓN	11:28 am
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Plataforma Meet	
REUNIÓN EXTERNA	x	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Minambiente	

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Preparación conjunta con la administración municipal, personería municipal y presidentes de J.A.C de los espacios de reunión informativa, en el marco del cumplimiento al Fallo del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bucaramanga por el cual se ordena al Minambiente adelantar la delimitación participativa del páramo de Almorzadero.
OBJETIVO	Planear de manera conjunta con Alcaldías, Personerías y Presidentes de JAC de los municipios que hacen parte del proceso participativo de delimitación del páramo de Almorzadero, el escenario mediante el cual se desarrollarán las reuniones de la Fase informativa.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación asistentes	Asistentes
2	Objetivo del espacio	Minambiente
3	Contexto y avances del Proceso de Participación	Minambiente
4	Estrategia metodológica	Minambiente
5	Espacio de dialogo y construcción conjunta - cuestionario	Minambiente y asistentes

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
	Listado de asistencia en el siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1BW_KI1YGJHIF2-2kUOiWawQnGynaxCk/edit#heading=h.gjdgxs				

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Apertura del espacio

Se da inicio a la reunión sobre las 9:11 am, la apertura de esta fue realizada por **Wilson Ramirez**, quien hace parte del Despacho del Ministro y Asesor del Tema de Páramos el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, luego de esto se continuó con la presentación de los asistentes.

1. Presentación asistentes

La reunión contó con la participación y presentación de los siguientes asistentes por parte de la Alcaldía, Personería Municipal y representación de la comunidad:

- Roberto de Jesus Delgado - Personero Municipal
- Wilman Trujillo - Presidente JAC Vereda San Pedro
- Jorge Eliecer Ayala - Presidente JAC Vereda San Ignacio
- Cesar Julian Celis - Secretario de Planeación
- Jhonnier Garcia - Apoyo de secretaria de Planeación
- Elcida Suarez - Apoyo Ambiental de la Alcaldía
- Edwin Suarez - Presidente JAC Vereda Las Lajas

Desde el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenibles estuvieron presentes los siguientes profesionales:

- Milena Lopez - SEP - Minambiente
- Maria Camila León- SINA - Minambiente
- Nathalia Guerrero - DBBSE - Minambiente
- Danny Medina - DBBSE - Minambiente
- Daniela Tovar Jimenez - DBBSE - Minambiente

Personería: xxx

Wilman Trujillo - JAC San Pedro: No tenía conocimiento que la vereda San - Pedro estaba en la delimitación y le gustaría empaparse del tema y saber cuales son las consecuencias de esta delimitación, reconoce que el recurso hídrico es muy importante y se debe cuidar para las futuras generaciones.

Jorge Eliecer Ayala - JAC San Ignacio: Expresa tener expectativa frente a la delimitación y qué limitaciones, beneficios o perjuicios tendrán la veredas que están incluidas en la delimitación.

Se presentó el objetivo de este espacio ***"Planear de manera conjunta con Alcaldías, Personerías y Presidentes de JAC de los municipios que hacen parte del proceso participativo de delimitación del páramo de Almorzadero, el escenario mediante el cual se desarrollarán las reuniones de la Fase informativa"***.

2. Contexto

Se brindó un contexto del proceso general y del espacio, así:

- a. Marco normativo
- b. A partir de la expedición de la Sentencia T-361 de 2017, este Ministerio ha avanzado en el cumplimiento de la ruta metodológica por lo cual a la fecha el proceso participativo de delimitación se encuentra en Fase Informativa
- c. Resolución 152 de 2018
- d. Fallo de tutela 03 de septiembre de 2019
- e. Fases del proceso participativo de delimitación
- f. Temáticas objeto de diálogo establecido por la Sentencia T -361 de 2017

3. Avances del Proceso de Participación

Durante este momento se recuerda que el páramo de Almorzadero, fue delimitado mediante la Resolución No. 152 de 2018, posterior a esto, el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bucaramanga donde se le ordenó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adelantar la delimitación participativa del páramo de Almorzadero, siguiendo las reglas establecidas en la Sentencia T-361 de 2017.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Así, durante el 2019, una vez el Minambiente fue notificado del fallo, se adelantó la planeación interna para cumplir con lo ordenado, en este sentido se dio la construcción de un cronograma de actividades y la gestión recursos para este proceso.

Ahora bien, durante el 2020 se diseñó un plan de trabajo durante la emergencia sanitaria, a partir de dicho plan, se adelantaron reuniones de articulación interinstitucional y reuniones con los 17 municipios que hacen parte del proceso participativo, estos espacios se presentó el proceso y se dio un espacio de dialogo sobre ámbitos de participación en cada municipio, sobre los medios y canales de comunicación y sobre elementos claves para adelantar los espacios de reunión con las comunidades.

Finalmente, durante el año 2021, se actualizó la estrategia de participación con ocasión de la emergencia sanitaria, en este sentido se adelantan estas reuniones de preparación con las administraciones municipales, personerías y presidentes J.AC., esto con el objetivo de adelantar los espacios de reuniones informativas.

4. Presentación de la Estrategia metodológica

Se presentó la estrategia metodológica de espacios simultáneos y sus fases, así:

- a. Planeación: Análisis y proyección de las actividades, para el desarrollo de las reuniones de las fases del proceso de participación.
- b. Preparación: Articulación interinstitucional, acercamiento con las autoridades locales (alcaldías y personerías), con quienes se identificará el escenario por medio del cual se desarrollará la reunión, entre otros aspectos logísticos.
- c. Implementación: Desarrollo de las reuniones, de acuerdo con el escenario que se haya identificado conjuntamente con la autoridad local.

Además, se presentan los aspectos mínimos a considerar para la realización de reuniones, como se muestra a continuación:

Para el caso de reuniones presenciales:

- a. Acercamiento inicial con autoridades locales para la identificación del espacio físico, capacidad de asistentes y definir fecha tentativa.
- b. Identificar con autoridades actores relevantes para la preinscripción
- c. Solicitud de autorización a Mininterior por parte del alcalde.
- d. Convocatoria mínimo 15 días antes por diferentes medios de comunicación. (mensaje claro).
- e. Articular con alcaldías sitios para transmitir la reunión en diferentes puntos del municipio.

Para el caso de reuniones virtuales:

- a. Acercamiento con la autoridad local para definir fecha y hora de la reunión.
- b. Identificar con la autoridad local, los actores relevantes y representativos a quienes se les informará sobre el acceso a la reunión y medio para la realización y transmisión de la reunión (plataformas meet, zoom, teams y/o radio o canal de tv).
- c. Convocatoria mínimo 15 días antes por diferentes medios de comunicación.
- d. Articular con alcaldías sitios para transmitir la reunión en territorio.

Se recuerda que la participación ambiental debe ser previa, amplia, deliberada, consciente, responsable y eficaz. La gestión ambiental tiene la obligación de garantizar las condiciones para que los distintos actores intervengan en igualdad de oportunidades.

5. Espacio de construcción conjunta – cuestionario:

Con el objetivo de acordar aspectos logísticos y conocer las posibles expectativas frente al proceso participativo de delimitación del páramo de Almorzadero se diligencio la siguiente encuesta:

Aproximación sobre las nociones construidas acerca del proceso participativo de delimitación del páramo

1. A la fecha ¿Qué conoce usted y su comunidad sobre el proceso participativo de delimitación del páramo?

Rta:

Wilman Trujillo - Presidente JAC Vereda San Pedro: En la vereda no se tenía conocimiento que la vereda estaba dentro de la delimitación del páramo, también hable con propietarios que están por encima del los 2.5000 mns y ellos tampoco sabían sobre este proceso, estuve revisando la página de internet del ministerio y me pude informar algo del proceso

Edwin Suarez - Presidente JAC Vereda Las Lajas: No tenían conocimiento de que el municipio participará en la delimitación del páramo

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Roberto de Jesus Delgado - Personero Municipal: concuerda con los presidentes de JAC, y que el hasta el año pasado se enteró del proceso de delimitación y que el municipio participará en esta delimitación, la comunidad no tiene conocimiento cuales son las implicaciones de esta delimitación. Se ha publicado la información que el ministerio ha enviado, sin embargo la comunidad a pesar que ven esta información no le prestan atención a que no sabían que estaba participando en la delimitación del páramo. Lo importante de estos acercamientos es que la comunidad será informada y que puedan participar en el proceso.

2. ¿Cuáles son las percepciones de las comunidades frente al proceso participativo de delimitación?

Rta:

Cesar Julian Celis - Secretario de Planeación: el tema es susceptible para la comunidades, por eso solicitamos que estos espacios sean para que la comunidad pueda recibir la información y poder resolver las dudas o inquietudes que surgan de proceso de delimitación.

Wilman Trujillo - Presidente JAC Vereda San Pedro: la percepción es de desconfianza respecto a la delimitación que se está haciendo con el páramo de santurbán, los gobiernos no son claros con las intenciones de poder dar posibilidades de explotación minera en áreas dentro de delimitación y áreas cercanas, no hay temor por la conservación, la comunidad me decía que se les tengan en cuenta y que sean lo más transparente en el transcurso del proceso y que se les tenga en cuenta para que puedan participar.

3. ¿Qué considera usted que esperan las comunidades y los actores interesados del proceso participativo de delimitación frente a la gestión integral del ecosistema de páramo?

Rta:

Wilman Trujillo - Presidente JAC Vereda San Pedro: Transparencia en el proceso, que se puedan resolver dudas en la comunidad

Elcida Suárez - Apoyo Ambiental de la Alcaldía: es importante que la comunidad se entere de este proceso, e invita a la comunidad a acercarse y ver la información que se tiene en secretaria ambiental

Roberto de Jesus Delgado - Personero Municipal: tener precaución en el momento que se determine las personas que están involucradas en esta delimitación y qué usos se están dando en estas tierras y así poder definir qué se puede hacer y que no en estas áreas

Minambiente: aclara que se pueden realizar actividades de baja impacto en el momento que se ven que se están realizando actividades que afecten el ecosistema se cambiarán las formas que se estarían realizando paulatinamente.

4. De acuerdo al uso de los canales de comunicación y el estado actual de conectividad a internet en su municipio, considera usted que la asistencia a las reuniones virtuales por parte de actores interesados en el proceso, puede ser:

Rta:

Roberto de Jesus Delgado - Personero Municipal: escasa, ya que el internet es un tema escaso ya que no se garantiza la conexión en el municipio

Wilman Trujillo - Presidente JAC Vereda San Pedro: teniendo en cuenta que es una tema de interés para veredas de páramo se podría hacer un facebook live pero que acompañe una reunión presencial, asojustas tiene pagina por donde se podría hacer la retransmisión. Pero la reunión presencial es importantísima no hay nada mejor que vean la presencia de quien les está hablando y tratar estos temas

5. ¿Cuáles son los medios con los que cuenta la Alcaldía y Personería para apoyar la transmisión de la reunión?

Rta:

Roberto de Jesus Delgado - Personero Municipal: Personería no cuenta con facebook, pero la alcaldía si tiene y la biblioteca y por estas se podrían hacer la retransmisión. se podría mirar con la parroquia en donde transmiten la santa misa y se podría pedir apoyo, Canal de televisión no, la emisora de Málaga son las que tiene alcance al municipio.

Elcida Suárez - Apoyo Ambiental de la Alcaldía: la emisora de Málaga se podría utilizar para llegar a la comunidad, no se tiene convenio, la emisora la voz de los andes es una emisora comunitaria que es de Málaga - santander.

5.1. De acuerdo a su respuesta anterior, por favor comente ¿Quiénes serían las personas o enlaces desde la administración municipal para coordinar las acciones de comunicación y transmisión de las reuniones? ¿En el casco urbano y veredas hay sitios que presten el servicio de conexión a internet de manera gratuita?

Rta:

la señora Luz Dary Castellanos es quien maneja las redes de la alcaldía 32222905077

6. ¿Cuáles actores interesados en el proceso considera usted que deben asistir a esta reunión?

Rta:

Wilman Trujillo - Presidente JAC Vereda San Pedro: los propietarios de los predios implicados en la delimitación, autoridades del municipio, acueductos, asociaciones de productores agropecuarios (ganadería es la actividad que más se realiza en el municipio)

Roberto de Jesús Delgado - Personero Municipal: se compromete a conseguir los contactos de asojustas y acueductos para hacer el contacto

7. ¿Cuál es el medio más adecuado para hacer la convocatoria a esta reunión?

Rta:

Wilman Trujillo - Presidente JAC Vereda San Pedro: la verdad es la más alta del municipio y sería de voz a voz, también sería importante hacerlo a través de la emisora Latina estéreo que es la que más cobertura tiene en la parte alta del municipio.

Roberto de Jesús Delgado - Personero Municipal: voz a voz o la llamada se conecta vía telefónica con los presidentes de JAC, también se podría hacer invitación en papel, y no sería de más las cuñas radiales.

8. ¿La administración local y/o a la personería podría apoyar la aplicación de un instrumento que permita la recolección de preguntas, dudas, inquietudes, y/o propuestas durante los espacios de reunión?

Rta:

Roberto de Jesús Delgado - Personero Municipal: personería tiene la disposición sin embargo el equipo es reducido, cree que la alcaldía podrá disponer un profesional para esta tarea

Cesar Julian Celis - Secretario de Planeación: alcaldía puede apoyar en la recepción de esta herramienta

9. En su municipio, ¿se han llevado a cabo espacios de reunión presenciales y/o virtuales? ¿Cómo se llevaron a cabo y que destaca de estos espacios?

Rta:

Cesar Julian Celis - Secretario de Planeación: se han llevado reuniones de las dos formas presencial y virtual, dependiendo de los espacios el aforo, y la conexión a internet.

10. En su municipio, ¿es posible habilitar espacios donde los actores interesados puedan contar con acceso a internet, pantalla y sonido para ver la reunión?

Rta:

Cesar Julian Celis - Secretario de Planeación: Si

10.1. Si su respuesta anterior fue positiva, puede contarnos: ¿Cuáles serían estos espacios y el aforo máximo que tienen?

Rta:

Cesar Julian Celis - Secretario de Planeación: se tiene la biblioteca pero el aforo es reducido (30 personas) o el polideportivo en el parque principal (80 a 100 personas)

11. Teniendo en cuenta las condiciones y capacidades de su municipio ¿Existe la posibilidad de realizar reuniones presenciales con la asistencia de personal del Minambiente, otras entidades y los actores interesados en el proceso?

Rta:

Cesar Julian Celis - Secretario de Planeación: Si

- 11.1. Si su respuesta anterior fue positiva, puede contarnos: ¿Cuál sería este lugar, donde se ubica, tiempo de desplazamiento hasta este punto, tipo de vía, condiciones de conectividad de este lugar y cuál es el aforo máximo permitido?

Rta:

Wilman Trujillo - Presidente JAC Vereda San Pedro: san pedro (40 min en bus) y de la vereda san ignacio (30 min en bus), la vereda las lajas y santa elena es más cercana al casco urbano, la vía principal es de san miguel a macaravita se les toma 20 min caminando adicional al tiempo en bus

Edwin Suarez - Presidente JAC Vereda Las Lajas: la vereda las lajas está a 15 min y la persona que vive más lejos está una hora y media.

12. Teniendo en cuenta lo anterior, ¿Cuál es el día de la semana que recomienda para realizar los espacios mencionados?

Rta:

Cesar Julian Celis - Secretario de Planeación: propone que el lunes

Wilman Trujillo - Presidente JAC Vereda San Pedro: el día jueves porque es más fácil el acceso al transporte, pero para las comunidades los días más factibles son los domingos.

Edwin Suarez - Presidente JAC Vereda Las Lajas: propone el domingo por la disponibilidad de la comunidad

13. Además de las condiciones mencionadas con anterioridad, ¿Cuáles elementos (metodológicos y logísticos) sugiere que el Minambiente debe tener en cuenta para planear la realización de estas reuniones?

Rta:

Roberto de Jesus Delgado - Personero Municipal: una metodología mixta, explicación general y luego un trabajo de mesa en donde se establecen puntos concretos de los que se habló en la explicación:

Wilman Trujillo - Presidente JAC Vereda San Pedro: para la comunidad es muy importante que sea explicaciones de menuditas y esas serían muy buenas porque la comunidad puede interactuar y se puedan resolver dudas respecto al proceso. piden claridad porque se suele cambiar todo o empezar desde cero pide continuidad en el proceso

Edwin Suarez - Presidente JAC Vereda Las Lajas: la participación de la comunidad debe darse ante palabras y/o términos sean claros y que se puedan entender.

Acuerdos finales:

Fecha: Domingo 17 de octubre a las 9:00 a.m.

Modo: Presencial

Lugar: Polideportivo parque central

Disposición de elementos de bioseguridad: Si se podría instalar una mesa con los elementos de bioseguridad

Aforo: 100 personas

Tipos de actores: todos, no solo los que tiene predio en el área de páramo, asociaciones, y acueductos

Canales de convocatoria: voz a voz, cuñas radiales, volantes. ministerio envía pieza de convocatoria el 17 de septiembre del año en curso

Canal de retransmisión facebook de alcaldía, facebook de asojuntas

Disposición de equipos de sonido y presentación: La alcaldía apoya con el sonido y cuentan con un televisor de 40 o 50 pulgadas, se enviará foto, confirmaran si se cuenta con video beam, y se quedó de enviar fotos del lugar a realizar la reunión, alcaldía cuenta con las sillas para el lugar

Edwin: pide la presencia del alcalde el día de la reunión

Cierre de la reunión 11:28 a.m

CONCLUSIONES

Acuerdos realizados:

Frente a la realización de la reunión informativa:

- Fecha: Domingo 17 de octubre
- Hora: 9:00 am
- Tipo de reunión: Presencial
- Plataforma a usar: Presencial y revisar si se puede transmitir facebook de alcaldía y de asojustas
- Canales de comunicación para retransmisión: Radio (Emisora), por Redes Sociales (Canales de Facebook de la Alcaldía y/o Asojustas), otros canales.
- Convocatoria: se realizará por radio, envío de volantes, voz a voz, redes sociales
- La administración municipal dispondrá de un espacio para que la gente pueda acceder a conexión a internet: (SI) (polideportivo, con 100 personas)
- La administración municipal hará consulta a Mininterior (NO).
- Establecer fechas para envío de material de convocatoria: (17/09/2021)

El material de bioseguridad y equipos serán dispuestos por la Administración Municipal.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

The screenshot displays a Google Meet interface during a video conference. The main content area shows a presentation slide with a mountain landscape background. The slide features the text "ALMORZADERO avanza" and "El ambiente es de todos Minambiente". A speech bubble on the slide says "Agradecemos su interés y asistencia, en unos minutos daremos inicio". The meeting title at the bottom is "Almorzadero: Reunión preparatoria Fase Informa...". On the right side, there is a "Detalles de la reunión" panel with the following information: "manera conjunta con Alcaldías, Personerías y Presidentes de JAC de los municipios que hacen parte del proceso participativo de delimitación del páramo de Almorzadero, el escenario mediante el cual se desarrollarán las reuniones de la Fase informativa", "Lun, 6 sept 2021 9:00 - 11:00", "Información para unirse", "https://meet.google.com/rss-erit-ccj", "Número de acceso: (CO)+57 2 3896774", "PIN:577 911 290#", "Más números de teléfono", and "Copiar información para unirse". The bottom of the screen shows a Windows taskbar with various application icons and the system clock indicating 9:14 a.m. on 06/09/2021.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Páramo de Almorzadero		Acuerdos finales	
Item a acordar	Acuerdo realizado	Fecha de cumplimiento	Responsable
Fecha y hora de la reunión primer momento	17 de octubre 2021 - 9:00 am	17 de octubre 2021 - 9:00 am	
Modo de realización de la reunión	Presencial	17 de octubre 2021 - 9:00 am	
Lugar de reunión	Polideportivo parque central	17 de octubre 2021 - 9:00 am	
Disposición de elementos de bioseguridad	Lavamanos y se instalará una mesa con los elementos de bioseguridad	17 de octubre 2021 - 9:00 am	Alcaldía Municipal
Aforo permitido (según espacio propuesto por municipio)	100 personas	17 de octubre 2021 - 9:00 am	

Páramo de Pisba		Acuerdos finales	
Item a acordar	Acuerdo realizado	Fecha de cumplimiento	Responsable
Tipo de actores interesados y estratégicos a convocar	Todos no solo quienes tienen un predio en área de páramo - Acueductos comunitarios y asociaciones Revisar el tema de apoyo de transporte		
Canales de Convocatoria (precisar fecha de envío y encargado de distribución)	VOZ A VOZ, CUÑAS O AUDIOS, VOLANTE 17 DE SEPTIEMBRE 2021		
Canales de retransmisión	Facebook (alcaldía) facebook (Asojuntas)		
Disposición de equipo de sonido y presentación	Sonido Televisor (40 o 50 pulgadas) Video beam (por confirmar) Sillas (100)		

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
-----	------------	-------------	-----------------	----------------------

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

1	Envío de material para realización de Convocatoria a reunión informativa	Minambiente	17/09/2021	17/09/2021	
2	Realización de Convocatoria a reunión informativa	Minambiente, Personería y Administración Municipal	17/09/2021	17/10/2021	
3	Realización reunión informativa	Minambiente, Personería y Administración Municipal	17/10/2021	17/10/2021	
4	Disposición del sitio de reunión	Alcaldía	17/10/2021	17/10/2021	
5	Disposición de elementos de bioseguridad	Alcaldía	17/10/2021	17/10/2021	
6	Disposición de elementos para el espacio (sillas, video beam, impresora, videoprojector) <i>(en caso que la reunión sea presencial)</i>	Alcaldía	17/10/2021	17/10/2021	
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica):</i>			<i>DÍA</i>	<i>MES</i>	<i>AÑO</i>
			17	10	2021

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DÍA	MES	AÑO
Daniela Tovar Jiemenez		06	09	2021

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013